

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXVII

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Teléfono núm. 6

Número suelto CINCO céntimos

Sábado 29 de Marzo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1-3. (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.873

Teléfono núm. 6

DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de la Matriz,

Vías Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media

4 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

LA FUNERARIA

Viuda de MONTIQUERO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Férretos de regal estilo Americano

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

DR. ARTURO MONTES

CONSULTA MÉDICA

de ONCE a UNA

Conde de Garay, núms. 9 y 11

Palencia

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO» 4 pesetas ejemplar.

«LA CIUDAD CASTELLANA» 5 " " " " " "

«TIERRA LIBRE» 1.50 " " " " " "

LIBRERÍA DE D. SANTIAGO RINCÓN

MAYOR PRAL., 48

Casino de Palencia

Teniendo en estudio esta Sociedad el

proyecto de construcción de edificio

propio, los dueños de casas y solares

que deseen hacer ofertas, pueden

presentarlas en Secretaría por escrito y en

sebre cerrado, indicando la extensión

superficial, precio y demás detalles que

estimen oportunos relacionar.

Palencia 24 de Marzo de 1919.—El

Secretario, Natalio de Fuentes.

Carta de Madrid

Marzo, 28

Sr. Director:

Continúa siendo el tema de mayor actualidad la situación que a los periódicos ha creado el establecimiento de las dos censuras que actualmente pesan sobre ellos. La decretada por el gobierno, por cuanto que es imposición del poder público establecida a virtud de facultades constitucionales es desde luego tolerable si bien no por eso deja de ocasionar formales perjuicios a las publicaciones diarias, pero la otra, la roja establecida sin ninguna autoridad y manera inopinada e injusta por el personal de las imprentas de los diarios cuyos obreros están sindicados y tienen relación estrecha y directa con los directores de la Casa del Pueblo, es absolutamente intolerable. De esto no puede haber la menor sombra de duda. Es indiscutible que no se puede tolerar esa tiranía de abajo, absurda y ridícula.

Contra esta malhadada censura roja, es unánime desde luego el sentimiento de repulsa de todos los periodistas que trabajan en Madrid, y común con esta recriminación es igualmente el criterio de los directores de los diarios que en la reunión que celebraron en la tarde de ayer adoptaron unánimemente el acuerdo de suspender la publicación de los diarios por un solo día, el de mañana, como expresión de ardorosa protesta contra la censura roja.

Y tomaron igualmente el acuerdo de no transigir en modo alguno con esa censura que los impresores quieren ejercer.

Esto dará de fijo ocasión a disgustos formales en los diarios y es muy lamentable y doloroso que haya sido posible que se llegara a esta situación anómala. Mañana pues los diarios madrileños no verán la luz. Y de esa manera quedará bien claramente manifiesta la justificada protesta contra tan enorme desafuero.

Hoy la tranquilidad en Madrid es absoluta. Han entrado esta mañana al trabajo los obreros del ramo de construcción y no han holgado ya tampoco las modistas que días anteriores se sintieron revoltosas dando ocasión con ello a gran número de cómicas escenas puestas todo lo que el pueblo de Madrid ha podido advertir a consecuencia de esta huelga, ha sido simplemente que en la Puerta del Sol y en algunos otros lugares de la ciudad se sumaban a los grupos de modistas otros de estudiantes y de gente joven que las piropeaban y aun algo más que la gente comentaba con sorna.

En Barcelona y en otras poblaciones en las que existen huelgas planteadas, la situación va recobrando el aspecto de normalidad.

En Barcelona dan la impresión de que, mañana sábado, día de cobro, según cual sea la aptitud de los patronos, quedará o no resuelto el conflicto.

Siguen algunos diarios madrileños sosteniendo el tema de que la crisis ministerial de que días pasados se hablaba, está únicamente aplazada.

El presidente del Consejo, conde de Romanones, ha salido oportunamente al paso de esas suposiciones maliciosas, diciendo que los que en estos días pierden en anunciar la crisis su precioso tiempo y que ya pueden esperarla son tades.

Con esta versión y con ninguna otra, coincide nuestro criterio.

Por ahora no es posible que surja la crisis.

CUARTILLA LITERARIA

Camino de sacrificio

No son tan frecuentes los casos. El advenimiento de la primavera, abre nuevas sendas a esa legión de parias que llegan del monte con el pesado haz de leña sobre la espalda.

Sin embargo, son dignos de una página de literatura.

Los habéis observado todos, en los pavorosos días invernales. La distancia y la carga no les permiten andar acompasadamente. Se dijera que Dios les negó el derecho a mirar a lo alto, y no les queda más consuelo que bajar la vista al suelo, como si contemplasen su propia sepultura.

Yo sé de su ingrato trabajo. A la mañana, cuando aún la helada congestiona o mientras la nieve envuelve en blanco sudario la somnolencia de la ciudad una triste caravana de obreros—algunos viejos, muchas mujeres e infinidad de chicos—van camino del monte, y allí luchando a brazo partido con la fortaleza del roble, le rinden a sus pies...

Así una hora... ¡Dios sabe cuántas horas! hasta completar la carga.

Y cuando nosotros salimos de la oficina confortados con la aristocrática compañía de la calefacción, o buscamos en el paseo de la Orilla del Río la ansiada amistad del sol claro y luminoso, la caravana avanza hacia nosotros por el eterno camino del dolor y del sacrificio...

Renqueando vienen los viejos, agobiados por los nudos del roble que hieren despiadadamente sus espaldas... Y los jóvenes, casi niños, hacen frecuentes paradas mientras contemplan tristemente el negrico puchero de barro que pende del haz de leña como un símbolo de amargura.

Luego, al término del camino, algo más satisfechos por la venta, aun les queda, cuando ya parece que sus fuerzas se hallan agotadas, el trabajo de adaptar la largura de los robles a la capacidad de las cocinas y de los hornos.

Y así, les vemos a las puertas de las casas pariendo los leños a golpe de podón, jadeantes, sudorosos, apesar del cierzo inclemente o de la lluvia tenaz.

¡Son los eternos irredentos! Los que llevan resignadamente la cruz del sacrificio sobre la espalda y miran avanzar el bolchevismo como una sombra trágica que puede acabar en un instante con su peseteja diaria y con la tranquilidad de la choza, donde el lazo bendito del amor hace menos fuertes las cadenas del trabajo.

El Convenio Comercial con Francia

En su último número escribe «El Economista» respecto al estado de nuestro convenio comercial con Francia lo siguiente:

«Continúan premiosamente las negociaciones para prorrogar el convenio comercial con Francia, que terminó el 6 del corriente.

Surgió primero la dificultad respecto a la cantidad del antieipo, pues Francia quería, como es sabido, que continuase el régimen de los 25 millones mensuales mientras durase la prórroga.

Como saben nuestros lectores, el Gobierno español considera muy exagerada esa cifra. Sin embargo, creemos que, en cuanto a este punto, Francia estará al fin dispuesta a transigir con lo que ofrezca nuestro Gobierno.

Desde luego, esos nuevos anticipos no creemos que los haga el consorcio bancario. O los hace el Gobierno español directamente al francés, emitiendo bonos u obligaciones del Tesoro para ello,

o dará su aval a las que especialmente emita el Tesoro francés.

Ahora donde están las dificultades es en la parte comercial del Convenio. Francia se aferra cada vez más a su política de prohibir las importaciones de todo lo que no sea estrictamente necesario o artículos de primera necesidad, con objeto de contener en lo posible la baja de los francos.

Pero, por otro lado, los franceses quieren contratar en España muchos artículos manufacturados, y es natural que nuestro Gobierno exija que se permita la entrada en Francia de esos artículos a cambio de los anticipos para favorecer así a nuestra industria nacional. Resulta que hay contratados pecales para Francia por la respetable suma de 28 millones de pesetas mensuales y Francia no quiere dar permisos de importación para los mismos. Algo parecido ocurre con otras substancias.

En este estado las negociaciones han quedado algo paralizadas hasta encontrar una solución de concordia.

Comisión provincial

Sesión del día 27

Fue presidida por don Luis Najera de la Guerra. Asistieron los vocales señores Santander Gallardo, Vázquez de Prada, Doneel Aguirre y Herrero Abia. Se concedió ingreso en el Manicomio a Mateo Crespo, vecino de Becerril de Campos, Eusebio Franco, de Frómista y Antonia Quintas, de Arconada; y en Maternidad, a la hija de esta Quintillana Palomino, denegando esta gracia al vecino de Baltanás Clinio Cabeznúo, por satisfacer mayor cuota contributiva que la señalada en las Bases.

Se acordó inscribir a Francisco Martínez, de Husillos, en el oportuno escalamiento para ingreso en el Hospicio cuando por turno le correspondiera.

Fueron aprobados los estados de precios medios de artículos de consumo referentes al mes de Febrero, por los que han de ser regulados los suministros militares que se hicieren en el de Marzo, y presupuesto de obras en la Beneficencia.

Deferir a lo solicitado por don José Esteban Criado, Presidente de la Asociación de Maestros y don Prudenciano Paisán, contratista del arriendo del contingente, quedó resuelto que por contaduría se expidan las certificaciones que tienen interesadas.

Con motivo del fallecimiento del portero mayor de la Asamblea, don Cándido Ramos, se acordó por unanimidad que ocupe la vacante el primer ordenanza don Frutos Reol, pasando al puesto de éste el otro ordenanza don Julio Rodríguez y nombrando para esta plaza, previo un sorteo entre los trece aspirantes por reunir todos ellos condiciones legales para desempeñarla, a don Jesús Castaño Ercilla, licenciado del Ejército.

Fueron informados al señor Gobernador varios recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

Los exploradores de España

Por la presente se cita a los señores socios protectores para que se sirvan asistir a la asamblea que ha de celebrarse según los establecido por el Reglamento anualmente, hoy sábado, a las siete de la tarde, en primera convocatoria en el Club de los Exploradores y caso de no reunirse número suficiente mañana Domingo, día 30, a las once de la misma con cualquier número que hubiere.

En esta Asamblea se dará cuenta del estado económico de la Institución; labor realizada y se procederá a la renovación de Junta Directiva.

Palencia 29 de Marzo de 1919.—Inocencio Ch. Montes, Secretario.

Información general

Castilla la Vieja

AVILA.—El crimen del correo de Galicia.—D. Pablo Callejo, nombrado juez especial de la causa seguida por el crimen del correo de Galicia, ha puesto en libertad, por entender que no resultan cargos fundados contra los detenidos en León y que se hallaban en la cárcel de esta capital, llamados Eusebio Sánchez el «Mellao», Sostenes Rodríguez, Eugenio Valadoras, Sandalo Villar y Natalio Saladejo.

Queda solamente detenido el «Feo de Veguilla».

Galicia

ORENSE.—Crimen por celos.—El comandante del puesto de la guardia civil de La Vega (Orense), participó al gobernador civil que el vecino del pueblo de Seoane, llamado Magin Fernández Real, dió muerte a su esposa, Carolina Martínez, disparando sobre ella un tiro que la atravesó el cuello.

Una vecina del matrimonio, que intentó auxiliar a Carolina, resultó herida por el criminal, que hizo sobre ella cinco disparos, de los que la alcanzaron dos, uno en el antebrazo derecho y otro en la espina dorsal, calificado su estado de muy grave.

El criminal se dió a la fuga, se cree que con dirección a Portugal.

La opinión pública atribuye el crimen a los celos del marido ante los obsequios que su mujer aceptaba de varios vecinos.

Navarra

PAMPLONA.—Riña sangrienta.—Una mujer muerta.—En la plaza del pueblo de Abarzuza riñeron Julia Nestares y Félix Goñi, sin que aun se conozcan las causas.

Gañi iba acompañado de un hermano y un amigo, y, pasando de las palabras a los hechos, sacó un revólver y disparó contra Julia, que cayó gravemente herida y murió a los pocos momentos.

Los acompañantes de Félix debieron hacer también disparos porque el cadáver de Julia presenta muchas heridas de bala.

Levante

CASTELLÓN.—Riña entre músicos.—En la Fuente del Berro se celebró una romería para festejar la bendición de aguas.

Cuando mayor era la alegría y el entusiasmo se originó una reyerta entre los músicos de la banda.

Inmediatamente el alboroto se extendió por toda la romería e intervino en la refriega el pueblo.

La pelea fué durísima, y en ella resultaron muchos heridos y contusos.

Una manifestación, compuesta por unos 500 vecinos, se dirigió al Ayuntamiento y pidió el castigo de los culpables.

Durante mucho tiempo duró la pelea, y sólo después de grandes esfuerzos, logró la guardia civil disolver a los que reñían tan encenadamente.

Andalucía

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—Un descarrillamiento.—En el kilómetro 10, antes de llegar a la estación de Rocá, descarriló el tren correo de la antigua línea de la costa. La máquina quedó empotrada en la arena y varios vagones de mercancías y viajeros montaron sobre ella. Han resultado con heridas y contusiones tres empleados y dos viajeros. Tanto el material móvil como la vía sufrieron grandísimos destrozos.

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos PALENCIA

DE INTERES LOCAL

EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS

En la mayoría de los periódicos de nuestras ciudades hermanas, vienen tratándose en estos días cuestiones de tanta importancia—como lo es la falta de habitaciones—ante el aumento de población que se viene observando.

A este propósito, la mayoría de la prensa se ocupa de tan interesante asunto y hace consideraciones muy de tenerse en cuenta, que nosotros recogemos por sentirse en Palencia la misma falta de encontrar pisos en condiciones habitables, y más difícil aún encontrar solares espaciosos en sitios céntricos donde se pueden alzar edificios de alguna importancia.

Hay que acometer los dos aspectos de este problema, pues uno y otro son interesantes para el progreso urbano de la capital.

Las edificaciones urbanas son insuficientes para contener a la actual población. De ahí vienen la aglomeración de familias, en reducidas habitaciones, ofreciendo un campo abonado para toda clase de infecciones y de epidemias. Dense una vuelta nuestras autoridades por la calle de Estrada, por la de Rizarzuela y por tantas otras de los barrios populares y verán cómo vive allí la gente. El ideal debe ser una habitación o un piso para cada familia. De ese ideal está muy lejos todavía Palencia.

Urge también, dejar solares disponibles para edificios públicos y hasta para construir un nuevo Casino, ahora que la Junta está decidida a que la obra se lleve a cabo y de otras casas que contribuyan al embellecimiento del pueblo.

Esos solares pueden obtenerse con la demolición de las calles estrechas y antiguas que existen en el corazón de la ciudad. Al mismo tiempo se completaría el plano de población, que adelanta poquísimo, por lo poco que se edifica, por el respeto que se tiene a las edificaciones viejas y antiestéticas, que se eternizan entre nosotros, y por otra porción de causas y concausas largas de explicar.

Afortunadamente en Palencia, existen pintorescos y sanos alrededores, fácilmente urbanizables y a propósito para la construcción de nuevas casas, higiénicas y baratas, que podrían substituir a los malsanos cuchitriles que sirven hoy de albergue a centenares de familias.

Hay que ir pensando en esto seriamente para que los acontecimientos no nos cojan desprevenidos, es de esperar que la población, sobre todo la población obrera, aumente a poco desarrollo que tenga nuestra industria en el período de actividad que se avecina. Esto determinará necesariamente un ensanche de la ciudad que no puede ser sino hacia la parte Sur, por existir el proyecto de construir en esta zona, el cuartel de caballería, y con esto si se realiza, no hay que negar que las fuerzas que han de ocuparle darán un aumento considerable de vecinos por el número de jefes y oficiales que han de completar el cuadro de tropas que se destinan.

Hay que ir pensando en el pronto empleo de la piqueta que debe transformar a Palencia. Caigan en escombros las calles y barridas que son un negro horror en la ciudad. Y sobre sus escombros trácese las nuevas vías anchas y europeas y alcense los nuevos edificios que las necesidades de la vida reclaman.

Y con esto, con la red general de alcantarillado, que se debe acometer cuanto antes, y la regularización de otros necesarios servicios se habrá realizado uno de los ideales; el ideal urbano, sin el cual ninguna otra aspiración es compatible y esto ha de conseguirse si se lleva a cabo con éxito el empréstito municipal, en el que deben interesarse por el bien de Palencia cuantos hacia esta sienten cariño y disponen de capital para cubrir las 800.000 pesetas que en metálico han de cubrirse.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

RESUELTO el de los piensos baratos se tiene sembrando

SEMILLAS SELECCIONADAS De Alfalfa de Provenca, Totana ordinaria o del país; Remolacha media azucarera; Trebol, violeta, rojo; Ray-grass etcétera.

PEDID LISTIN DE PRECIOS

CELADA. Nueva, 14 PALENCIA

A falta de otro asunto

En Pamplona, los jurados piden que les aumenten las dietas en atención al precio que alcanzan las subsistencias y en tal sentido han instado al presidente de aquella Audiencia.

Si quien allí fija el importe de esas dietas se atiene a la realidad de las cosas, creemos que no hay que pedir aumento por la elevación de las subsistencias, sino solicitar que se regulen aquellas conforme al precio de locomoción, comida, etcétera.

La noticia, verdaderamente no merece los honores de una crónica, si no fuera porque en virtud de las circunstancias actuales es abocado a incurrir en censura el tratar asuntos de más trascendencia, y porque viene de molde para pedir la reforma de unos aranceles que son depresivos para la dignidad de los funcionarios a quienes afectan. Nos referimos a los que rigen para los adjuntos en los Tribunales municipales.

Cuando se publicaron en 1917, hicimos la crítica de los mismos, pero no estará de más recordar hoy algo de lo que entonces dijimos.

En efecto, cuando en un juicio se xente una cuantía que no exceda de cien pesetas, cada adjunto cobrará cincuenta céntimos por su intervención en la contienda. Suponiendo que esta dure dos horas, y en la mayor parte de los casos excederá de ese tiempo, y que en un día se celebren cuatro juicios, aquel auxiliar de la justicia municipal, y mejor dicho, aquel juez que coadyuva a la augusta misión de administrar justicia, percibirá como máximo dos pesetas, la mitad que los alguaciles, perdiendo de ganar mayor suma en el trabajo a que se dedique habitualmente para ejercer el cargo de adjunto.

Se dirá que los aranceles le conceden 0'75 pesetas cuando la cuantía llegue a 250 pesetas; una peseta cuando no pase de 500 y dos desde este tipo a 1.500; pero los juicios verbales de 1.500 y aun los de 500 son mirlos blancos en aquellos tribunales y lo corriente son los que no pasan de 250; y por eso puede calcularse que en general un adjunto no cobrará al día, cuando lo emplee por entero como miembro del Tribunal más de tres pesetas y esto es en las capitales y grandes poblaciones donde con frecuencia y a diario, funciona aquel.

En los municipios rurales es aun más oneroso el cargo de adjunto y resulta menos retribuido proporcionalmente, porque todos los que le desempeñan son hombres de trabajo, labradores o gente de oficio; que tienen que dejar sus ocupaciones, con las que ganan la vida, para trasladarse al local del Juzgado, a dos o cuatro kilómetros de distancia, necesitando a veces hacer uso de medio de locomoción de pago, como coche o ferrocarril, para ganar dos reales en uno o varios días, porque raro es el juicio que que se acaba en una sesión, y menos en las aldeas donde los Licurgos de calleja hacen gala de su oratoria y de sus conocimientos jurídicos y de los rincones del procedimiento.

No es esto depresivo para el adjunto a quien se llama a formar parte de un Tribunal colegiado como juez, que tiene que examinar las pruebas, estudiar las alegaciones e intervenir en la redacción y discusión de la sentencia?

Creemos que sí, y que si no se les aumenta el tipo de aquellas dietas, lo más digno es suprimirlas y que los adjuntos acudan a los Tribunales sin otro interés que el del cumplimiento del deber.

En esta época de reformas, cuando llegará la hora de las judiciales y de que los funcionarios de la Justicia municipal dejen de moverse con vistas al arancel y reciban su sueldo del Estado, suficiente para vivir con el decoro que exige su augusta misión social? Esta aspiración es ya vehemente deseo en todos cuantos más o menos directamente tienen que relacionarse con la odiosa Themis: en los Juzgados municipales, que son uno de los más recios baluartes del caciquismo imperante y rural.

LO EN ESTA CASA

encontraréis el tan deseado género de punto «MEDICAL» que evita y cura el reuma.

No confundir esta marca con otras similares. Unica casa de venta en toda la provincia.

MANUEL POLO, Mayor, 91

PRECIO FIJO

ECOS DEL MUNICIPIO

La disolución de la Banda

El pasado miércoles, en que celebró sesión el Ayuntamiento, nos sorprendió el acuerdo adoptado a petición del concejal señor Caneja. Después procuramos indagar los motivos a que obedeciera aquel acuerdo referente a disolver la Banda de música, y una vez conocidos, creemos que dicha medida ha sido tan illeita como justificada.

Desde hace algún tiempo venía «desafinada» la Banda, ya por ausencia de los principales elementos músicos o ya porque los licenciosos por el Ayuntamiento no reunían condiciones. Sea el que quiera el fundamento, le ignoramos. Pero lo que no admite lugar a dudas y que también habrá influido en la determinación del Ayuntamiento, es que la disuelta Banda de música cuando tocaba, parecía una organización pueblerina, pues aunque había muchas combinaciones de sonoridad, reunidas, resultaban conjuntos amanerados y ramploes. Atendiendo al punto de arte, ha sido acertadísima la medida.

Ahora respecto al punto económico, el más interesante para el Municipio, tampoco ha sido desacertado el acuerdo.

Según tenemos entendido existían elementos discordantes dentro del seno de la banda que pedían un aumento en el sueldo del 40 o 50 por ciento. Y esto, además de ser injustificado, es intolerable, una vez conocida la situación del erario municipal, pues ya se sabe que se trata de un gasto superfluo.

Ahora lo que nos vamos a permitir aconsejar a los municipales es que si con la disolución de la Banda pretenden hacer un conato de remiando, entonces más vale que desistan de sus intenciones y no nos castiguen con la misma «musiquita», sin sufrir modificación porque entonces, vaya una plancha, señores.

Señores policías

Hace algunos días nos hacíamos eco de las quejas de un vecino, por el abuso que cometían los chicos, convirtiendo en urinario la vía pública y en W. C. los portales, añadiendo además que realizaban otras fechorías, que hoy calificamos de raterías, pues se viene dando el caso de que se apoderan, cortando los cables, de los portalámparas y bombillas eléctricas de los portales y escaleras, y esto lo hacen en pleno día.

No conocemos a los que se dedican a estos robos; pero si daremos una pista a los agentes de la autoridad quieren tomarse la molestia de visitarnos y cumplir después con su deber, descubriendo a los sujetos que se dedican a la lucrativa industria de apoderarse de lo ajeno.

Después de escrito lo anterior recibimos las siguientes líneas, que demuestran a qué altura está Palencia en cuanto a vigilancia se refiere, pues el hecho que se denuncia es sencillamente escandaloso y demostrativo de la seguridad que tienen los rateros de que la policía no ha de perseguirlos.

Véase esta muestra:

«Esos no son carteristas»

De la Farmacia del doctor Fuentes se han llevado un timbre que estaba colocado en la mesa del despacho y que consiste en una cabeza de lechuza de celuloide, con orejas del mismo material y con los ojos de cristal, cuyo pico sirve para hacer las llamadas.

Como se trata de una obra de arte y recuerdo de familia, el doctor Fuentes gratificará espléndidamente a quien denuncie al delincuente; o dé referencias de dónde se halla tal objeto.

EN LA AUDIENCIA

Para el procesado Toribio Simal de Celis, solicitó hoy el ministerio fiscal la pena de dos meses y un día de arresto por las lesiones que el día 2 de Septiembre último, causó con navaja, en el pueblo de San Felices, a Heliodoro María Abad, las que curaron antes de los treinta días de asistencia médica.

Don Juan Díaz-Caneja defensor del procesado, solicitó la absolución, por no estar debidamente acreditado que el autor de las lesiones fuera su defendido.

También se solicitó para Hermenegildo Díez Aguado, 4 meses y 1 día de

arresto, por haberse apoderado en el mes de octubre último, de unas maderas y muebles, tasados en 26 pesetas, de propiedad ajena y que se hallaban en un corral de la casa que en esta ciudad habitaba, apremiando en su contra la agravante de reincidencia.

Don Manuel Díaz-Caneja, sostuvo que el procesado no realizó la sustracción que se le atribuye interesando por tanto la absolución libre de su patrocinado.

NOTICIAS

La «Gaceta» ha publicado una R. O. creando con carácter provisional las siguientes escuelas en esta provincia las cuales habrán de ser provistas en maestro cuando se eleve a definitiva la creación provisional lo que se hará cuando los Ayuntamientos hayan cumplido los trámites reglamentarios respecto a locales y material y se certifique de ello por la Inspección provincial de primera enseñanza previa la oportuna visita extraordinaria que se ha de verificar dentro del plazo de dos meses y después de todo esto una vez que haya en el presupuesto el correspondiente crédito.

Las nuevas escuelas son las siguientes:

Cantoral de la Peña en el Ayuntamiento de Castrejón de la Peña; Corvio en el de Cenera de Zalima; Villavega de Aguilar y Menaza en el de Nestar; Tremaya y Areños en el de Redondo; Villanueva de Arriba, Las Heras, Santibañez de la Peña, Riosmenudos, Villalberto, Cuerno, Viduerna, Pino de Viduerna, Villafria, Velilla de Tarlonte y Villaeliya en el de Respenda de la Peña; Olleroy de Pisuegra en el de Valoria de Aguilar; Valsadornil en el de Vañes; y por último Santa Cruz del Monte en el de Villameriel.

El Ilmo. Sr. Inspector general de Sanidad ha comunicado al provincial de Palencia, que estando paralizada desde hace dos meses la producción de linfa vacuna antivariólica, en el Instituto Nacional de higiene de Alfonso XIII, por no disponer de terneras, no puede servirsele la que interesa.

Lo que se hace público por nuestro periódico, para que llegue a conocimiento de los señores alcaldes de esta provincia que habían solicitado remisión de aquella linfa.

La madre de la niña Lenóides que anteayer fué mordida por un perro en el Herrón de San Pablo, hecho del que dimos cuenta en nuestro número de ayer, nos ruega hagamos presente al Sr. Gandarillas su incertidumbre ante la duda de si el perro que mordió a su hija está o no hidrófobo.

Según dicha señora, aunque se dieran órdenes para que fuese recogido el perro y observado por el veterinario señor Domínguez, estas operaciones no se han llevado a efecto y por consiguiente su natural intranquilidad está justificadísima.

Como el caso no es para echarle en olvido, dadas las funestas consecuencias que pudiera traer si el can estaba atacado de hidrofobia, transmitimos el ruego de esa madre al alcalde en la seguridad de que se atenderá convenientemente.

El Juzgado municipal de Revenga, requiere a Arturo Ordoñez de la Fuente, vecino que fué de dicho pueblo, con objeto de que en término de diez días comparezca a sufrir, mediante haberse declarado su insolvencia, la prisión subsidiaria correspondiente a una multa que le fué impuesta por fabricación clandestina de aguardiente.

Institución Gota de Leche

Habiéndose por varias familias pudientes solicitado el suministro a las mismas de leche esterilizada, esta Junta de señoras ha acordado concederle a cuantas peticiones se presenten, con 24 horas de anticipación, en el domicilio social de referida Institución, mediante una limosna para el sostenimiento de niños pobres.—La presidenta, Amalia Herrero.

Según vemos en la prensa de Valladolid, ayer mañana se celebró en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales por el alma del joven estudiante de Medicina, don Agustín Sendino.

El duelo fué presidido por los hermanos del finado, el inspector de Sanidad señor Durán y algunos jóvenes palentinos, que fueron a Valladolid a rendir el último tributo a su querido paisano.

La iglesia se hallaba totalmente ocupada por los alumnos de las Facultades de Medicina y Derecho, compañeros del finado. Nuevamente volvemos a reiterar nuestro sentido pésame a la familia del finado, especialmente a su desconsolado padre, nuestro querido amigo don Hermógenes Sendino.

Mañana domingo a las once se verificará la venta en pública subasta de dos partidas de cebollas de mil kilogramos cada una en los nacenes de pequeña velocidad de la estación del Norte.

Teatro Principal

Mañana domingo, habrá tres preciosas sesiones cinematográficas a las cuatro de la tarde, a las siete y a las diez de la noche, proyectándose en todas ellas el interesante drama en cuatro actos, según la novela de Mme. Guiti Chantepieuvre, «La Pasajera».

Además de esta película que ha sido admirada por SS. MM. y AA. RR., se proyectará la película cómica en dos partes «Carrera ecuestre y Pañol aéreo».

Interesa el Juzgado de Calzadilla de la Cueva, la busca de dos caballerías mayores que le fueron robadas a Anacleto Gonzalo Fernández.

Peña Sportiva

La comisión de la sección 2.ª de esta Sociedad, pone en conocimiento de cuantos pertenecen a la misma, haber quedado abierta la lista de inscripción para la carrera ciclista (1.ª de las organizadas), que tendrá lugar el día 6 de abril próximo, cuyo recorrido y advertencias consiguientes están a disposición de cuantos socios lo interesen en el domicilio social.—El secretario, Rafael López Alonso.

Por escandalosas y libertinas han sido multadas por orden gubernativa dos «palomitas de bajo vuelo» que en las proximidades de la estación lanzaron anoche ciertos gritos nada cultos.

Asociación y Academia de la Inmaculada (San Pablo)

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá en San Pablo los miembros de la Junta directiva de la Asociación y Academia de la Inmaculada para tomar acuerdos relativos a la misma Asociación y Academia.

Las misas que por reglamento deben aplicarse por el eterno descanso de don Agustín Sendino, que fué dignísimo secretario de la Asociación, comenzarán a decirse mañana 29, a las nueve de la mañana.

Deben asistir todos los socios.

El mejor auxiliar para el tratamiento de la tuberculosis, es la «Carne Líquida Valdés García», que nutre poderosamente sin fatiga para el estómago.

Imprenta de "EL DIARIO" PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 PALENCIA TELÉFONO N.º 6 Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas :: Memorandums, Revistas, Obras de lujo Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc etc. Prontitud Economía

BOLSA DE MADRID

Cotización en valores	Día 27	Día 28
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F	79.30	79.25
E	79.45	79.30
D	79.50	79.50
C	82.00	81.80
B	82.25	82.00
A	82.50	82.25
G. y H.	81.75	81.75
4 por 100 exterior		
Serie F	90.00	00.00
E	90.20	90.15
D	91.50	00.00
G	00.00	00.00
B	00.00	00.00
A	00.00	91.50
G. y H.	94.00	00.00
4 por 100 amortizable		
Serie E	00.00	87.00
D	00.00	87.00
C	87.50	00.00
B	87.50	00.00
A	00.00	87.65
5 por 100 amortizable ant.		
Serie F	96.40	00.00
E	96.40	96.70
D	00.00	00.00
C	96.50	96.70
B	96.60	96.70
A	97.00	00.00
5 por 100 amortizable 191		
Serie F	00.00	00.00
E	00.00	96.10
D	95.80	00.00
C	95.80	96.00
B	95.80	96.00
A	95.80	96.00
Obligaciones del Tesoro		
Serie A. 4'50 por 100 de 500 pesetas nominales	102.95	000.00
Serie B. de 5.000.	102.95	000.00
Acciones industriales		
Banco de España.	000.00	499.00
Arrendat. de Tabacos.	309.00	301.00
B. Hipotecario (acciones)	000.00	000.00
B. Hispano-Americano	000.00	289.00
B. Español de Crédito.	000.00	000.00
U. E. de Explosivos.	000.00	000.00
Azucareras preferentes.	97.75	00.00
Idem ordinarias.	00.00	00.00
Obligaciones estamp.	00.00	00.00
Altos Hornos.	000.00	000.00
Duro Felguera.	000.00	000.00
Unión Alcoholar.	000.00	000.00
M. Z. A. (acciones).	000.00	000.00
Nortes.	338.00	000.00
B. E. Rio de la Plata.	350.00	000.00
Cambios		
Francos.	84.50	83.40
Libras.	28.02	22.90

COMPRO Y VENDO

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.
Lucie González E. de Medina. Corredor de Comercio.—Barrio y Mier, 14.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.
Practicante **Estébanez**
COLÓN 7, (antes Herreros)

MERCADOS

PALENCIA, 29.—Continúa mejorando la temperatura, que es bastante suave durante las horas del centro del día; pero no así las de la mañana en que se siente frío a consecuencia de la helada. El mercado sigue sin variantes que merezcan mencionarse, pues en el trigo no se hacen operaciones y las pocas que se realizan lo son al precio de la tasa. En los demás granos la cotización es como sigue:
Centeno a 62 y 64 reales fanega, cebada a 41 y 42 y avena a 17.

VILLADA, 28.—Al detall se paga a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 69, avena a 40 y las lentejas a 100.
Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvados a 32.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.
VALLADOLID, 28.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron nulas.
Mercado del Arco.—Las entradas de hoy fueron nulas.
El trigo corriente bueno se paga a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos.

RIOSECO, 28.—Se paga el trigo en este mercado a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos. Mapedrado a 82.
Harina de primera a 28 reales arroba, panadera a 27, tercerilla a 20, cuarta a 14'50, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13.

MEDINA, 28.—El mercado de cereales celebrado hoy, estuvo muy desanimado a causa de la lluvia.
Entraron unas 200 fanegas de trigo que se pagaron de 82 a 83 reales las 94 libras.
Cebada de 47 a 48.
Algarrobos de 74 a 76.
También el de ganado de cerda estuvo desanimado.
Se hicieron pocas transacciones y rigieron precios elevados.

ARÉVALO, 28.—Las entradas en este mercado fueron hoy de 300 pagándose el trigo a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 64 reales las 94 libras cebada a 45 y algarrobos a 69.
Tendencia firme y tiempo variable.

BENAVENTE, 28.—Al detall se paga el trigo a 86 reales las 94 libras—pesetas 49'61 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 68 reales fanega, cebada a 48 y avena a 38.
Harina extra 67 pesetas los 100 kilos, de primera buena a 64, segundas de todo pan a 60. Tercerillas a 43, comidillas a 30 y salvado de hoja a 29.

BARCELONA, 28.—Por ferrocarril han llegado diez vagones de trigo, dos de maíz, seis de cebada, dos de centeno, uno de avena y tres de harina.

BOLETÍN RELIGIOSO

VORACIÓN NOCTURNA
A las nueve y media de la noche de hoy sábado a mañana domingo y en la Capilla de la Escuela de Cristo se celebrará vigilia ordinaria correspondiendo al turno de Nuestra Señora del Carmen.

Domingo, 30.—IV de Cuaresma.—Santos Regulo, Zósime obispos y Juan Climaco.
En San Pablo: A las seis se cantará el Rosario de la Aurora y la salve.
Habrá misas desde las seis hasta las nueve.
Durante la misa de once y media se rezará el ejercicio del mes de San José. Por la tarde. A las seis y media se rezará el rosario, el ejercicio de San José y el vía-cruce.

Lunes, 31.—Santos Benjamín diácono y mártir, San Amós profeta y Santa Balbina virgen.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 29

«La Gaceta»

En la de hoy se publica un decreto nombrando un Patronato que intervenga en la administración de «Los Previsores del Porvenir.» Disponiendo que los contratistas de obras públicas puedan solicitar la devolución de sus fianzas cuando cumplan las condiciones que se mencionan.

Se inserta otro decreto estableciendo que el día 6 de Abril a las 23, se adelanten una hora todos los relojes, restableciéndose la hora normal el día 6 de Octubre.

Publica los nuevos precios del tabaco que comenzarán a regir desde primero del próximo mes y una circular dirigida a los fiscales de las Audiencias, recordándoles una circular del Supremo de 27 de Abril de 1909 referente a ley de huelgas.

Autorizando al Magisterio para que use las insignias características, sin ser obligatoria esa medida. Por último, se prohíbe la exportación de pastas cacahuet.

En Gobernación

Al recibimos esta madrugada a los periodistas el subsecretario de la Gobernación nos dió cuenta de la visita que han hecho al ministro 120 carteros para solicitar el reingreso en sus puestos.

El ministro les aconsejó que se entrevistasen con el director general de Comunicaciones. Se trasladaron todos a la Casa de Correos, siendo recibidos por el señor Navarro Reverter, a quien expusieron sus pretensiones, contestándoles que, aun sintiéndolo mucho, no podían ser admitidos en la forma que ellos deseaban y le único que podía hacer era invitar a los que desearan ingresar a dejar su nombre para estudiar individualmente los expedientes y llamarles según el resultado.

De todos modos, todos los que reingresen ocuparán los últimos puestos del escalafón.

Manifiesto jaimista

En su número de anoche publica «El Correo Español» un extenso manifiesto de don Jaime. Después de hacer profesión de fe religiosa, dice que el fervor con el que el 10 de marzo unieron los leales las oraciones a las suyas, por los que murieron por la Religión, por la Patria y la Monarquía, ha llenado su corazón de consuelo y esperanza.

Añade que se aplica literalmente a sí mismo las palabras del testamento político de don Carlos, «nadie más calumniado ni nadie ha sido víctima de las mayores injusticias que los carlistas y yo».

Repite que sigue también el testamento de don Carlos en lo que se refiere a política internacional y termina diciendo todo por Dios, por la Patria y por el Rey.

¿Crisis?

A última hora de la tarde circuló con insistencia el rumor de que el conde de Romanones había presentado a don Alfonso la dimisión de todo el Gabinete.

Poco después el jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, dijo: —No crean ustedes esos embustes, que no tienen otro origen que los grandes deseos que ciertos po-

líticos tienen de ser Poder. He dicho que hasta tanto que la situación se aclare y normalice no me voy, y seré fiel cumplidor de mi promesa.

Los conflictos sociales

Hablando esta madrugada con el Subsecretario de Gobernación, nos dijo que en general, la situación tiende a normalizarse.

En Barcelona ha mejorado la situación notablemente en las últimas doce horas.

Los mercadss se encuentran abastecidos de todos los artículos de primera necesidad, excepto patatas.

El vecindario ayuda con entusiasmo a los militares cooperando a la solución del conflicto.

Ha sido detenido el Comité de huelga de «La Canadiense».

También han sido detenidos el consul alemán y el director y el cajero del Banco Alemán.

Las noticias de Valencia—dijo el señor Lladó—son también satisfactorias.

—El Real Automóvil Club ha ofrecido al gobernador 99 automóviles para servicios personales.

No se ha registrado incidente alguno digno de mención y puede decirse que la vida en aquella población va a grandes pasos hacia la normalidad.

En Zaragoza—añadió—tiende a solucionarse la huelga de tipógrafos.

Han conferenciado los patronos y obreros, sin llegar a un acuerdo definitivo, pero hay esperanzas fundadas de que en breves horas el conflicto se solucionará.

En el resto de España la situación es halagadora y pronto podremos decir que hemos vencido todas las dificultades y que la tranquilidad es completa y general.

Romanones y los periodistas

El jefe del Gobierno después de despachar con don Alfonso, se trasladó a su despacho del Ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Las noticias recibidas de Barcelona y Valencia, acusan tranquilidad—dijo Romanones,—añadiendo que dentro de la anomalía porque atraviesa, la situación es satisfactoria.

He recibido la visita de una comisión de modistas que, por cierto—agregó el jefe del gobierno—«están bravas.»

Las prometí que el gobierno se ocuparía de sus peticiones, dándoles solución a la mayor brevedad. He sometido a la sanción del Monarca un decreto prorrogando la dozava parte del presupuesto para cubrir las atenciones del mes próximo.

Se han presentado hoy más de un centenar de carteros huelguistas a sus puestos.

Terminó diciéndonos que eran injustificados los rumores de crisis que nuevamente han circulado. Se despidió de los periodistas, anunciándonos que mañana pasará el día en el campo.

Plegada de Hontoria

En el expreso de Irún llegó esta mañana, procedente de París y Londres, el representante de España en la conferencia de los neutrales, señor González Hontoria.

Este ha visitado al conde de Romanones, dándole cuenta de las inspiraciones que trae de aquellas naciones.

Se ha negado a hacer manifestaciones a los periodistas.

La Sociedad «La Viña»

Ha visitado al conde de Romanones una comisión de patronos y dependientes de la Sociedad «La Viña», para exponerle los perjuicios que causa a sus industrias el decreto de ocho horas de jornada, pues precisamente de dos a cuatro es cuando ellos sirven comidas.

Tranquilidad

Al recibimos esta mañana el señor Gimeno, nos dijo que no ocurría nada de particular en toda España, habiéndose resuelto satisfactoriamente la huelga de Algeciras.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICIÓN de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERRAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO (Junto a la Diputación Provincial)

VENTURA DEL OLMO

COMPRA-VENTA de toda clase de valores del Estado é industriales.

Descuento de cupones. CAMBIO DE ORO y billetes extranjeros

SEGUROS DE VIDA, delegado en la provincia, del Banco Vifalicio de España, la primera compañía en su ramo.

GRANDES ALMACENES, de quinacalla, paquetería y mercadería.

El exceso de trabajo y la sobre actividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan a gastar más fluido nervioso del que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tamaños estragos se curan radicalmente con el uso del tónico Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en sus 29 años de existencia no ha podido substituirse cuando se trata de combatir la neurastenia hipocodria, dolor de cabeza y temblor de piernas. Todo frasco legítimo ostenta en su etiqueta exterior con tinta roja Hipofosfitos Salud, y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

No desaparecerá la GRIPE mientras no use todo el mundo JABÓN SALVAVI DAB.

Depósito para la provincia: RODRIGUEZ y BLANCO (S. en C.

AVISO

Por mejora de locales y ampliación del negocio, se ha trasladado la Sastrea de Silvino Gómez (Hijo de Baltasar Gómez), al n.º 15 de la calle Conde de Garay, entresuelo, (frente al Banco de España).

SE NECESITAN

chicos de 14 a 16 años en la tejería mecánica de los señores Hijos de Cándido Germán Esteban, de Palencia.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER en toda España.

RIBETADOR ACOLCHADOR

34 - Mayor principal, 36 - PALENCIA.

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

“El Botín de Oro”

ZAPATERIA

SALON DE LIMPIABOTAS Servicios rápidos y por abonos

SANTIAGO PEREZ

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Mayor Principal, 57.—PALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 15, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Caba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 23, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27 y de Habana el 29 de cada mes, saliendo para Méjico.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 29, y de Cádiz, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 14, y de Habana, el 20, de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Pinar del Río, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suva Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Paris

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como la acreditada en su diploma de servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta actividad intermite es suficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionales que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

Se venden

160 fanegas de palomina superior, en Revilla de Campos. Para tratar con Antonina Estébanes; y en Valladolid con Felipe García, calle Colón núm. 13.

NORIAS

Vende tres en buen uso y una bicicleta.

Eugenio Palenzuela, Mayor Antigua, 112, Palencia.

Maderas

Se venden 150 tablozes de Soria, nuevos, de 4, 4 y medio y cinco metros.

También se cede tabla y viguería de varios gruesos y algunos huecos precedente de derribo. Todo ello económico, prefiriéndose a un solo postor. Informes, Julián Díez, comercio de coloniales.

Se desea comprar

una noria seminueva; para ofrecer, taller de herrería, al Santo San Pedro.

También se vende herramienta de fragua, Bernardo Pérez.

Patatas

PARA SIEMBRA superiores de la Rioja, las tiene en la alpargatería de Alberto Azofra Ruiz, EL RIOJANO.

Se admiten para el empleo de piedra en la carretera que pasa por Magaz hombres que reúnan condiciones para el referido trabajo al precio de once reales de jornal; los pagos se hacen todas las semanas; se les señalará un establecimiento en esta para que les faciliten comestibles los días que trabajen y con arreglo a su jornal; también se admiten chicos mayores de 18 años y en iguales condiciones que los anteriores a jornal nonvencional.—El Contratista, Bernardino Serrano.

AYUDANTE DE MAQUINISTA

Se necesita uno para la Central Eléctrica de Husillos, donde informarán.

Se venden

un carro y arcos seminuevos. Tres machos, uno de seis años burrillo, de siete cuartas y ocho dedos; otro burrillo, de siete cuartas y tres dedos, de nueve años, y el otro yeguito de siete cuartas y cuatro dedos, de ocho años. Para tratar con Donaciano Carranza, en Baltanás.

PRACITICA para el cultivo de la caña de azúcar en el campo. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, 107.—Teléfono, 109

SEMILLAS puras ga n'iz das

ALFALFA legítima de Provenza, sin cuscuta

ALFALFA rústica, Mielga de Levante, “ “

ALFALFAS del país y de Aragón “ “

REMOLACHA encarnada gigante Mamouth.

ESPARCETA Trabado lo, seleccionada y purificada

RAY GRAS Inglés extrapesado

ZANAHORIA forrajera blanca y encarnada, cuello verde

NABO forrajero, de la Alsacia y Ampurdán

SEMILLAS de HORTALIZAS, setenta variedades

BERNARDO ALONSO

Tienda de “EL CORCHO” Plazas Mayor y de Abastos

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa dispone de terrenos propios (en una extensión de 5.000 metros cuadrados) que dedica a la experimentación de todas sus semillas y al cultivo de algunas de ellas.

¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Semillas probadas, purificadas y descuscutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfa, mielga, provenza y ragnese, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro esparceta, semillas de eras, montes y prados, de secano e frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Grupos Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndose sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez I. Gamazo, V. M.—VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de comisión hasta 50.000 sacos nuevos para harina e trigo; al que se le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio sinado.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRATO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.